

COOPERATIVAS

*Aspectos Legales, Impositivos,
Laborales y Contables*

SILVINA LAVALLE

APLICACION TRIBUTARIA S.A.

APLICACION TRIBUTARIA S.A.

Viamonte 1546 Piso 2° Of. 200
(1055) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Telefax: 4374-5418/6692/8855

E-mail: info@aplicacion.com.ar
Web: <http://www.aplicacion.com.ar>

Lavalle, Silvina

Cooperativas : aspectos legales, impositivos, laborales y contables. -
1a ed. - Buenos Aires : Aplicación Tributaria, 2009.

184 p. ; 15x21 cm.

ISBN 978-987-1487-44-8

1. Cooperativas. I. Título

CDD 334

Fecha de catalogación: 18/02/2009

©COPYRIGHT 2009 BY **APLICACION TRIBUTARIA S.A.**

1ª Edición, Febrero de 2009

I.S.B.N. 978-987-1487-44-8

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER
MEDIO, YA FUERE MECÁNICO, ELECTRÓNICO, ETCÉTERA, SIN
AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL AUTOR Y DEL EDITOR**

El presente trabajo ha sido minuciosamente revisado y corregido.
No obstante, ni la Editorial ni la autora se hacen responsables,
bajo ningún concepto, de ningún tipo de perjuicio que
cualquier error y/u omisión puedan ocasionar.

Este libro se terminó de imprimir en Febrero de 2009 en
APLICACIÓN TRIBUTARIA S.A.

Guido Spano 550

Lanús Oeste – Buenos Aires

PREFACIO

La presente obra, surge como cierre de mi primer desempeño en el ámbito profesional, ya que desde hace doce años, comencé a desempeñarme en el ámbito cooperativo, teniendo muchas dudas acerca no sólo a cuestiones operativas sino a cuestiones particulares, que si bien los conceptos teóricos fueron asimilados en la Universidad, no se contaba con la seguridad que la práctica profesional exige a la hora de desempeñarse.

Es por ello que este libro tiene por objeto de brindar una herramienta más a aquellos colegas, gerentes, personal administrativo, y todo aquel que tenga vinculación con cooperativas, para que puedan obtener datos de utilidad para su tarea cotidiana.

Es el desafío para todos los que conforman una cooperativa, lograr un modelo de organización exitosa, a través de la obtención de una mejor calidad de vida, para ello se requiere trabajar uno a uno con las personas que la forman, para que puedan contribuir de la mejor manera posible al proceso cooperativo y de cocreación.

El movimiento cooperativo sufrió y sufre serias consecuencias ya que su base social está integrada principalmente por pequeños productores, trabajadores, usuarios y consumidores, pero aún así sigue siendo el más importante movimiento económico y social, como lo demuestran las miles de organizaciones primarias extendidas por todo el territorio nacional.

El cooperativismo es un reconocido generador de empleo, ya sea en forma directa o como efecto multiplicador que se expande desde las pequeñas comunidades hasta las góndolas de los supermercados o de los puertos.

Las cooperativas al igual que la política tienen como objetivo lograr el bienestar social, pero pareciera que deberían ir más de la mano, circunstancia ésta que no se nota, sino muy por el contrario, cada vez que personas con grandes intenciones pueden lograr que sueños de progreso se logren, se ven truncados, por lo que les dejo mi inquietud para que trabajen juntos, ya que a partir de el movimiento cooperativo, podrán unir sectores que harán que nuestra producción primaria supere las barreras al igual que los servicios, debiendo adecuar la legislación vigente en la materia, a la realidad y siendo la seguridad que el sector requiere para lograr mostrar lo que puede contribuir en el enriquecimiento de nuestra Patria.

Este trabajo presenta en primer lugar, las nociones básicas sobre cooperativas en general, tratando de ser un esquema de lo que significan, cómo se forman, qué clases existen, sus finalidades y objetivos, y sus diferencias con otras organizaciones. Y en segundo lugar trata de introducirse en el interior de las mismas, refiriéndose a aspectos teóricos y prácticos que hacen al quehacer diario, pero que contribuyen de manera trascendental al logro del objetivo mismo de las cooperativas.

Por último, es necesario remarcar que la capacitación en el ámbito cooperativo no puede limitarse a lo técnico y estrictamente profesional, sino que debe orientarse a colaborar en lograr que esa calidad de vida se vea reflejado en una mejor calidad de servicio, a partir de establecer vínculos sólidos, confiables, comprometidos y duraderos y así satisfacer a los hombres del mercado actual.

CURRÍCULUM

Silvina Lavalle nació el 8 de diciembre de 1972, en Serrano, Provincia de Córdoba, Argentina. Se recibió en la Universidad Nacional de Córdoba, de Contadora Pública, y realizó dos Post Grados en la Universidad Nacional de Río Cuarto en Dirección y Gestión de Empresa y en Proyecto de Inversión. Asimismo, realizó cursos en Procedimiento Tributario, en Liderazgo y Motivación, Actualización Impositiva y Laboral.

Se desempeñó en el ámbito público, en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba y en el ámbito privado en Cooperativas, sociedades irregulares y regulares, como así también en organizaciones sin fines de lucro.

Fue Perito Judicial en el ámbito provincial como en el ámbito federal y desde hace diez años se desempeña como docente a nivel secundario, terciario y universitario. Así también, da cursos de perfeccionamiento a profesionales y en compañías de la ciudad de Río Cuarto, donde actualmente se encuentra viviendo.

Escribió artículos para revistas técnicas del ámbito local, regional y nacional y logró con este libro su primera obra de texto.

Sumario Analítico

CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS COOPERATIVAS

CAPÍTULO 1

<i>COOPERATIVISMO</i>	13
1. INTRODUCCIÓN	13
2. DEFINICIONES	13
3. HISTORIA DEL COOPERATIVISMO	15
4. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL COOPERATIVISMO	16
4.1. ¿Cuál es el objetivo final del cooperativismo?	16
4.2. ¿Cuál es el símbolo o emblema del cooperativismo?	16
4.3. ¿Cuál es la bandera del cooperativismo?	17
4.4. La nueva bandera del cooperativismo	17
4.5. Símbolo de la Alianza Cooperativa Internacional	18
4.6. Símbolo del Cooperativismo Escolar Argentino	18
4.7. Himno argentino de la cooperación.	19
5. LAS CUATRO OPERACIONES FUNDAMENTALES DEL COOPERATIVISMO.	20

CAPÍTULO 2

<i>¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?</i>	21
1. DEFINICIÓN	21
2. PRINCIPIOS COOPERATIVOS	22
3. VALORES	25
4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DE LAS COOPERATIVAS	27

CAPÍTULO 3

<i>ORGANISMOS COOPERATIVOS</i>	29
1. ORGANISMOS INTERNACIONALES	29
2. ORGANISMO NACIONAL	32
3. ORGANISMOS PROVINCIALES	32

CAPÍTULO 4

<i>ORGANIZACIÓN, COOPERATIVA Y EMPRESA</i>	37
1. RELACIONES Y DIFERENCIAS	37
2. TIPOS DE COOPERATIVAS	49
3. FUNCIÓN SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS: EL SERVICIO	50
4. GESTIÓN EN LAS COOPERATIVAS	55

CONSIDERACIONES PARTICULARES DE LAS COOPERATIVAS

CAPÍTULO 5

<i>ASPECTOS LEGALES</i>	67
1. CARACTERÍSTICAS LEGALES BÁSICAS DE LAS COOPERATIVAS	67
2. CONSTITUCIÓN DE UNA COOPERATIVA. PROCEDIMIENTOS LEGALES	69
3. DISOLUCIÓN. CAUSALES	90

CAPÍTULO 6

<i>ASPECTOS IMPOSITIVOS.</i>	91
1. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	91
2. RÉGIMEN DE FACTURACIÓN	97
3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	103
3.1. Destino de los excedentes generales por prestación de servicios a no asociados	103
3.2. Régimen general de retención.	104
4. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE EL CAPITAL DE LAS COOPERATIVAS.	106
4.1. Determinación del tributo	106
4.2. Valuación del activo	109
4.3. Bienes exentos.	113
4.4. Bienes no computables	114
4.5. Pasivo computable.	114
4.6. Prorrato del pasivo	115
4.7. Rubros no considerados como activo o pasivo	115
4.8. Deducciones al capital imponible	115
4.9. Alicuota	116
4.10. Exenciones.	116
4.11. Presentación de la declaración jurada y pago del saldo resultante	116
5. IMPUESTO SOBRE DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS	117
6. IMPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	117

CAPÍTULO 7

<i>ASPECTOS LABORALES.</i>	119
1. INTRODUCCIÓN.	119
2. RECIBO DE SUELDO	120
3. SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL	121
4. SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO	122
5. LICENCIA ANUAL ORDINARIA (VACACIONES)	122
6. REMUNERACIONES	123
6.1. Oportunidad de pago	123
6.2. Aportes y contribuciones de la seguridad social	123

7. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO	125
8. EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	126
9. COOPERATIVAS DE TRABAJO	127
9.1. Relación cooperativa / asociado	130
10. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. REMUNERACIÓN	130

CAPÍTULO 8

<i>ASPECTOS CONTABLES.</i>	<i>133</i>
1. INTRODUCCIÓN	133
2. CLASIFICACIÓN DE CUENTAS	138
3. ECUACIÓN DINÁMICA	140
4. PLAN DE CUENTAS	140
5. MANUAL DE CUENTAS	141
6. MÉTODO DE LA PARTIDA DOBLE	142
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES	145
7.1. Ratios patrimoniales	147
7.2. Ratios financieros	148
8. MODELOS DE ESTADOS CONTABLES	152
8.1. Estado de Situación Patrimonial (Anexo I)	153
8.2. Estado de Resultados (Anexo II de la Resolución N° 503/77)	158
8.3. Cuadro Seccionales de Resultados (Anexo III)	160
8.4. Planilla de datos estadísticos (Anexo IV)	162

CASOS PRÁCTICOS

1. OBJETIVO	175
-----------------------	-----

REFLEXIÓN FINAL

.	<i>181</i>
-----------	-------------------

BIBLIOGRAFÍA

.	<i>183</i>
-----------	-------------------

*Consideraciones Generales
de las Cooperativas*

CAPÍTULO 1

Cooperativismo

1. INTRODUCCIÓN

La disyuntiva de hoy es si la cooperativa puede ser eficiente, puede darle servicios a la gente, puede acumular y si puede cumplir su función de solidaridad social.

Como principio, debemos darle una definición al término cooperación y así surge que es: la necesidad que tienen los individuos de lograr objetivos que cada uno, como acto personal, es incapaz de alcanzar por razones biológicas.

2. DEFINICIONES

El **cooperativismo** es la tendencia sistemática, asumida libre y deliberadamente, a la cooperación. Según el contexto, puede entenderse como una ideología o forma de vida, como un sector discreto de la economía (por su modo específico de producir, consumir y gobernarse), como el conjunto de las organizaciones cooperativas (con reconocimiento legal o sin él), o como un movimiento más o menos organizado y estructurado y con ánimos proselitistas y de transformación social.

Pero si lo vemos como una ideología la definición sería: una forma personal, más o menos abstracta de entender el mundo, la vida y la so-

ciudad (análogamente al pacifismo, el socialismo y otros ismos). Cuando este ideal se lleva a la práctica, se constituye en una forma de vida.

Por ejemplo, si hubiera más cooperativismo entre nosotros podríamos realizar el proyecto mejor, y en menos tiempo.

Pero la expresión más escuchada en nuestros tiempos es como sector de la economía, que podría decirse que son las prácticas concretas de las cooperativas y sus organizaciones de apoyo, traducidas generalmente en una importancia relativa en las economías familiares, regionales, nacionales y globales. Es decir, se habla del cooperativismo como de un sector cooperativo, en el sentido en el que hay un sector energético, un sector industrial, etcétera.

Dicho de otra forma, sería el conjunto de los cooperativistas, que involucraría al conjunto de los socios de las sociedades cooperativas y sus organizaciones auxiliares: cooperativas de segundo y tercer nivel, federaciones, alianzas, etcétera. Un punto definitorio es el de si las cooperativas no reconocidas por la ley (por ejemplo, las basadas en usos y costumbres) forman parte del sistema cooperativo.

Otra concepción es verlo como un conjunto organizado, el cual reúne las antes citadas, en el sentido de que, con base en la cooperación universal como un ideal, tiene como objetivo último no el avance de las sociedades cooperativas en el ámbito económico, sino la transformación radical, paso a paso, de las estructuras sociales y políticas del mundo. Es pues, una idea en acción que se propone transformar la economía, luego la política y finalmente la sociedad, poniendo a la cooperación en donde ahora existe la competencia. El instrumento fundamental para lograrlo es la sociedad cooperativa.

Pero como para entender es necesario conocerlo, les proponemos que juntos recorramos un poco de su historia.

3. HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

Las fechas claves en la historia del cooperativismo son:

- ◆ **De 428 A.C hasta el Siglo XVI:** Importante desarrollo del ideario cooperativo ejercida por los llamados utopistas de la época: “*La República*” de Platón, “*Utopías*” de Tomás Moro, “*La ciudad del sol*” de Tomás Campanella y la “*Nueva Atlántida*” de Francisco Bacon. Estas obras tratan de organizar una sociedad más justa y fraternal, basada en el trabajo colectivo y la propiedad comunitaria, sin desequilibrio económico.

- ◆ **De 1750 a 1850:** Revolución política y económica. Los trabajadores sufren sus consecuencias con bajos sueldos, mercancías sobrevaluadas y menos trabajo. Entonces se unen, forman cooperativas de consumo y son sus propios proveedores. Además, como consecuencia de las malas condiciones laborales, los obreros se agrupan en cooperativas de trabajo y producción. Precursores: Robert Owen y Carlos Fourier. Primera Cooperativa: “*Pioneros de Rochdale*”, organización compuesta por asalariados y destinada al suministro de artículos de primera necesidad.

- ◆ **1895:** El cooperativismo se expande por el mundo y se integra rápidamente a la actividad económica: producción, trabajo, consumo. Considerando su proceso de desarrollo fue necesaria la integración y se creó la Alianza Cooperativa Internacional en Europa.

- ◆ **Siglo XX:** El cooperativismo crece y se afianza buscando nuevas soluciones y abrazando cada vez con más fuerza la convicción de que a través de este movimiento, los objetivos se logran conservando la esencia del hombre como tal.

Y si continuamos interiorizándonos en sus principios, objetivos y símbolos, nos daremos cuenta de lo importante y lo necesario

de este tipo de organizaciones en nuestro mundo actual donde el individualismo está superando todas las buenas costumbres.

4. ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL COOPERATIVISMO

4.1. ¿Cuál es el objetivo final del cooperativismo?

El cooperativismo busca desarrollar al hombre, con el valor de la cooperación, de la igualdad, de la justicia, del respeto y del trabajo conjunto.

4.2. ¿Cuál es el símbolo o emblema del cooperativismo?

El símbolo del cooperativismo fue creado en Estados Unidos en 1920 y adoptado luego en el mundo entero. Son dos pinos de color verde oscuro, sobre un fondo amarillo, encerrados en un círculo también verde. Los pinos significan inmortalidad, constancia y fecundidad, la hermandad, también la necesidad del esfuerzo común. El color verde de los pinos, producto de la fotosíntesis, significa el proceso vital de la naturaleza. La forma de los triángulos isósceles, apuntan a la intención de crecer siempre. Representan la perennidad, perseverancia y solidaridad. El círculo significa la unión y la universalidad del cooperativismo, también representa la continuidad de la vida, el mundo que todo lo abarca y lo contiene. El fondo amarillo representa el sol, que es la fuente de la vida para el hombre. Los troncos al perderse en el círculo, se nutren de la misma vida. Así vemos como la cooperación está presente en toda forma de vida.



4.3. ¿Cuál es la bandera del cooperativismo?

La Bandera Internacional de la Cooperación era la “*Huancha Cuchi*” que representaba la bandera del Arco Iris, hermandad y fecundidad del imperio. Tenía siete franjas horizontales con los colores del arco iris. Dichos colores representaban todas las banderas del mundo. La bandera consta de los siguientes colores: rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, índigo y violeta, en bandas horizontales. Los colores del arco iris en la bandera de la Cooperación simbolizan los ideales y objetivos de paz universal, la unidad que supera las diferencias políticas, económicas, sociales, raciales o religiosas; la esperanza de humanidad en un mundo mejor, donde reine la libertad, la dignidad personal, la justicia social y la solidaridad. Es un símbolo de la solidaridad de todas las personas y todas las naciones. En 1925 por iniciativa de Charles Gide, se oficializa como la bandera de la Cooperación Universal en reunión de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.) realizada en Franckfort, Alemania.



4.4. La nueva bandera del cooperativismo

El Consejo de Administración de la A.C.I., en su reunión efectuada en la ciudad de Roma en abril de 2001, acordó cambiar la bandera del cooperativismo. El motivo de dicha decisión fue promover y consolidar claramente la imagen cooperativa, ya que esta misma bandera era utilizada por algunos grupos no-cooperativos, lo cual causaba confusión en varios países a nivel mundial. La bandera que sustituye a la tradicional del arco iris es de color blanco y lleva impreso el logotipo de la A.C.I. en

el centro, del cual emergen palomas de la paz, lo que rescata el concepto inicial del señor Charles Gide y representa a su vez la unidad de los diversos miembros de la A.C.I.. Dicho diseño surge con motivo del Centenario de la A.C.I. en el año 1995. El arco iris consta de seis colores y la sigla “A.C.I.” está impresa en el séptimo color, el violeta.



4.5. Símbolo de la Alianza Cooperativa Internacional

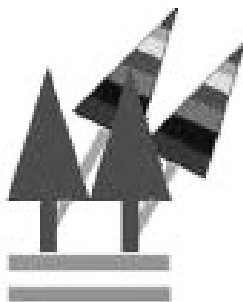
Todas las razas, todos los hombres con sus manos unidas rodean el globo terráqueo buscando el mismo objetivo de paz, hermandad y solidaridad. Este símbolo está en Sartell, Francia.



4.6. Símbolo del Cooperativismo Escolar Argentino

Este símbolo fue aprobado en las primeras Jornadas de Cooperativismo Escolar realizadas en la ciudad de la Falda, Provincia de Córdoba, en 1965, el cual fue diseñado por un alumno de dicha ciudad. Algunos países

de Latinoamérica lo han adoptado cambiando la bandera e incorporando la propia. Está representado por los dos pinos de color verde que proyectan su sombra con los colores del arco iris, debajo la bandera argentina y en la franja blanca la frase proyección de futuro, significando la niñez y la juventud, y la esperanza bajo el amparo de la confraternidad.



4.7. Himno argentino de la cooperación

A continuación, transcribimos las estrofas del himno argentino de la cooperación¹:

*“Caminos del bien de todos
Hacemos con nuestro andar
Porque tenemos el modo
De unirnos y cooperar.*

*La antorcha que está encendida
Ya no se podrá apagar.*

*En la diáfana bandera
Del arco multicolor
Nacieron palomas nuevas
Marcando rumbos de amor,
Y un manto de paz despliegan
Para un mañana mejor.*

¹ Letra: Dra. Estrella Asquineyer. Música: Dr. Luis Valladares.

*Sostener los Principios más puros
Con la fuerza que da la hermandad,
Es hacer que se forje el futuro
Alentando esperanzas de paz.*

*Y veremos los rostros risueños
Despertando al amor fraternal.
Jardineros de todos los sueños
La Utopía podremos sembrar.*

*Jardineros de todos los sueños
La Utopía podremos sembrar.”*

5. LAS CUATRO OPERACIONES FUNDAMENTALES DEL COOPERATIVISMO

Las cuatro operaciones fundamentales del cooperativismo son las siguientes:

- + La cooperativa es una suma de personas, donde todos son iguales, cualquiera sea su raza, religión o capital económico.
- En la cooperativa se realiza una resta del egoísmo y el lucro.
- x La cooperativa constituye una multiplicación de posibilidades que permite establecer juntando esfuerzos, lo que a cada persona le sería imposible o muy difícil conseguir.
- % En la cooperativa la división del resultado se hace con justicia: El que más coopera, más se beneficia.

Retomando el cooperativismo como **conjunto organizado**, decíamos que el instrumento fundamental para lograrlo es la **sociedad cooperativa**.